

Nueva Era, Año II, N° 30

Florencio Varela, 5 de Julio de 1941

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(5 de Julio de 1941) En *Nueva Era*, 2(30). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

1816 - 9 DE JULIO - 1941

Cúmplase el próximo día 9 de Julio, el 125º aniversario de la declaración de nuestra Independencia, que los congresales de Tucumán resolvieron en una histórica sesión, asegurando, desde ese momento, la libertad de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y rompiendo las cadenas que aherrojaban tan soberano precepto.

Orgullosos de aquella conquista, los argentinos de hoy, los que sentimos por la libertad y el imperio de la democracia, el mismo fervor que inspiró a los revolucionarios de mayo y a los congresales de 1816, que solo anhelaban una patria grande y soberana para todos los hijos de esta tierra americana, rendimos a sus gestores nuestro más cálido y emotivo homenaje.

Propicio es el momento para recordar pasajes interesantes de aquella época, en que se jugaban los destinos de la Nación, y en donde los hombres que tenían sobre sí, tal responsabilidad, no podían ser ajenos a sus propias pasiones, pero, todas ellas inspiradas en levantados ideales de bien público.

No había en ellos, aspiraciones de políticos venales con ansias de predominio, más, no por ello, eran menos ardientes sus contraversias. Da una idea de ese estado de ánimo dominante en el espíritu de los hombres de entonces, lo que en el número 11 correspondiente al día 17 de octubre de 1816, decía el periódico "El Redactor": Vergonzoso es, que después de algunos años se halle escrito en los fastos de la América del Sur, que ha habido hombres que ansiosos de su libertad y habiéndola declarado solemnemente, se han labrado las cadenas en la marcha misma que han emprendido para alcanzarla.

Sugerían estas consideraciones al periódico patriota, las discusiones agrias que se suscitaban en el Congreso de Tucumán con motivo de la elección de la forma de gobierno a adoptarse, a poco de la solemne declaración de la Independencia que ese mismo Congreso había resuelto en la histórica sesión del 9 de julio de 1816.

Las ideas monárquicas que el General Belgrano llevara al seno del Congreso, y que algunos Diputados apoyaron —unos con ardor, otros con tibieza—, y los más rechazaron no menos apasionadamente, fueron motivo de discusiones y debates agitados, donde la prensa rudimentaria y periódica de entonces, sabía decir clara y valientemente su opinión.

Triunfaron las ideas liberales, y constituida la República, no hubo vencedores ni vencidos, sino, argentinos solamente dispuestos a engrandecerla con su tesón y su esfuerzo.

Sean aquellos hombres desinteresados y patriotas, ejemplo en la hora presente. Hora incierta de encrucijadas difíciles en que peligran las mejores conquistas de nuestros mayores. Vuelva la democracia al camino normal de su desenvolvimiento institucional, después de haber sorteado periodos de regresión. Elimínese de nuestro seno, ideas exóticas de extremismos que no conciden con nuestros anhelos. Desaparezcan del engranaje electoral los políticos venales, y el falseamiento de la voluntad popular. Restablézcase el imperio de la ciudadanía, y la República, solamente así, podrá retomar el camino que tantos desvelos costó señalar a los visionarios de la gesta emancipadora.

El sol de la libertad brillará con más ardor que nunca, al sentirse cómodo entre los pliegues de la bandera, al amparo de cuyos colores, nos enorgullecemos de ser argentinos.

COMITE DE LA JUVENTUD RADICAL

NUEVA CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Asamblea General de Afiliados al Comité de la Juventud de la U. C. Radical de Florencio Varela, que debió realizarse el día 23 de junio último, y que por resolución de los asambleístas presentes fué diferida para otra fecha próxima, teniendo en cuenta que el mal estado del tiempo reinante entonces contribuyó enormemente a restar concurrencia de afiliados a ese acto, ha sido convocada por la Comisión de Empadronamiento para el día 13 de julio próximo, a las 9 y 45 horas.

La resolución de los asambleístas del día 23 de junio, que nos parece muy acertada por el carácter de amplitud que ella abarca, no debe ser desvirtuada en su esencia con una nueva postergación, si circunstancias análogas no median desfavorablemente para la concurrencia de un número de afiliados que justifique la medida anteriormente adoptada, por cuanto, entendemos que los indiferentes, aquellos que se adhieren simplemente para figurar como inscriptos del Padron de Afiliados, y que no les interesan las asambleas de la juventud, a las que debe concurrirse a exponer y

escuchar ideas, no pueden merecer la consideración del resto de la juventud que concurre con esos sanos y elevados propósitos.

Malogradas iniciativas de esta naturaleza, admitiendo que el número mayor de concurrentes puede tener una importancia decisiva en la constitución del Comité de la Juventud, ya que su única función constructiva es propender a la preparación y educación del ciudadano para las funciones políticas y de gobierno, a los efectos de que las generaciones futuras no caigan en el error de las improvisaciones que tantos males cuestan a la Nación, es vivir estancado en una posición negativa que conduce fatalmente al camino habitual de las generaciones presentes.

Hacer ciudadanos conscientes, y preparar hombres con concepto de gobierno, es la única misión de la juventud del presente. Pretender entonces, sacar de su indiferencia a quienes no les interesan estos problemas, y solo les preocupan las perspectivas de un acto electoral más o menos próximo, no es la misión que le está reser-

La necesidad de una profilaxis en las filas del Radicalismo

La U. C. Radical, partido político de indiscutible volumen dentro de la opinión del país, y como tal, con ineludibles compromisos contraídos con la masa ciudadana, debe cuidar empeñosamente su prestigio democrático, propendiendo a una saludable reacción que tienda a arrojar de su seno los elementos negativos, que, con actos delictuosos —notoriamente difundidos—, pueden comprometer la estabilidad política del organismo partidario a cuyo amparo, esos mismos elementos, han escalado posiciones públicas en-

ganjando a dirigentes y simpatizantes sobre sus verdaderas intenciones.

La reacción debe producirse. La profilaxis debe hacerse. Ya sugerida desde las esferas directivas, o bien impuesta por la masa partidaria, que en definitiva, es quien tiene derechos que reclamar y obligaciones que exigir.

Interesante, y casi de rigor, sería que tan saludable higiene moral partiera desde arriba, para que se desvanecieran de una vez por todas algunos falsos prestigios, consolidados al influjo de las predicas democráticas y protestas airadas sobre el falseamiento de la voluntad ciudadana, y que en la práctica han desvirtuado, en aras de sus menguados apetitos personales.

Son ineludibles e inexcusables las medidas profilácticas, para que no se resentia la salud moral del partido, que si bien es cierto, no puede cargar con la culpabilidad de que en su seno germinen y se desarrollen apóstatas de su credo de honradéz, no debe olvidar tampoco el peligro que significa la convivencia infecciosa, que por la vía legal de sus hombres dirigentes debe ser extirpada, so pena de comprometer el prestigio sólido y sano de quienes la contemplan con tolerancia culpable.

No bastan aclaraciones públicas —que nada aclaran—, dadas en un lenguaje que empaña los conceptos detrás de hábiles frases. Fuera mejor la condenación lisa y llana, que evite el comentario sugerente e inevitable, y deslinda posiciones concomitantes con quienes, comprometieron su honradéz personal —de la que cada uno es muy dueño—, comprometen también la del partido en que militan, salpicando a todos por igual en sus andanzas delictuosas, hasta llegar a los estrados de la justicia a dejar las impresiones digitales, después de una larga serie de delitos públicos y privados, cometidos a favor de una carrera política exitosa, en la

vada a este núcleo de juventud que va a constituirse.

Desde esta tribuna de orientación, que comparte la ideología de ese núcleo de juventud, nos imponemos la violencia de hacer pública advertencia a lo que consideramos un error fundamental, pues, el balance de prosélitos de un partido político, no acrecienta su valor con el mayor o menor número de juventud que ingresa en sus filas, nada más que en el aspecto de cantidad y que consulta solamente ventajas numéricas, cuanto ésta no va a ellas con el verdadero sentido de su obligación futura.

que fueron arrojados paladines de una cruzada democrática.

No pueden ni deben olvidar los hombres dirigentes, que los grandes partidos se forman con pequeños núcleos, en los que no se aspira a otra cosa que al triunfo del ideario, sin otro bagaje para conseguirlo, que el concepto democrático de la honestidad y la decencia, exento de ampulósidades pero efectivo; y que, en esos pequeños núcleos, es donde reside la vigilancia constante de los actos de sus representantes.

No puede ni debe olvidarse tampoco, so pena de atentar contra el ideario de la democracia que se predica a voz en cuello, que tales reiteradas fallas en los hombres de gobierno que surgen de las filas de los partidos democráticos, convierten a diario considerables núcleos de desilusionados que pasan a engrasar las filas de los extremismos exóticos, que amenazan destruir las bases fundamentales en que descansa la nacionalidad argentina.

El Radicalismo Vareleno rendirá su tradicional homenaje a la gesta emancipadora de 1816

SE CONMEMORARA ESA FECHA PATRIA CON UN ACTO PUBLICO A REALIZARSE EN EL CINE PALAIS, EL DIA 8 DEL CORRIENTE POR LA NOCHE

Ha sido gentilmente cedida esa Sala de espectáculos al Comité local organizador, por el alto sentido y exclusivo contenido patriótico del acto que se realizará

Interpretando el sentimiento unánime del radicalismo vareleno, el Comité local de la U. C. Radical, por conducto de la subcomisión de propaganda de ese organismo político, ha organizado la celebración del homenaje público que anualmente se tributa en conmemoración de la gesta emancipadora.

Conforme se hiciera público con anterioridad, la sub-comisión organizadora ha dispuesto las formas en que se concretará ese homenaje conmemorativo, consistente en un acto público que se realizará el día martes 8 del corriente, a las 21 horas, en la sala de espectáculos del Cine Palais, cuya empresa, la ha cedido gentil y desinteresadamente al Comité local del radicalismo, teniendo en cuenta el alto sentido y exclusivo contenido patriótico del acto a celebrarse.

En ese acto patriótico, que promete resultar lucido e interesante en la parte oral, no ha sido olvidada la parte artística como complemento indispensable, pues, además de los conferencistas que disertarán sobre distintos temas, se ejecutará música de calidad en motivos regionales argentinos.

La tribuna de esa noche, se verá honrada con la precencia de dos destacadas figuras en el arte del buen decir: Los doctores, Martín Drake Durañona, y Manuel Crespo García, quienes, disertarán sobre los temas, "Democracia y gobiernos liberales", y, "Dos jalones en el camino de la libertad", respectivamente. Además, en representación del Comité local del radicalismo, ocupará la tribuna el miembro del mismo, Sr. Victorio E. Robertazzi, quien, disertará sobre el tema, "Las rencillas de provincianos y porteños en la cons-

NUEVA ERA pertenece a uno de esos pequeños núcleos y por propia decisión sustenta principios de sano radicalismo, convirtiéndose así en tribuna de orientación para quienes, consecuentes y honestos partidarios, comparten su credo. Es por eso, que no silencia el agravo que resulta inferido cuando se traiciona la confianza depositada, y desde la función pública, sin enojarse, se canjea el billete de banco por una tradición de honor.

Al considerarnos tribuna de orientación partidaria, destacamos sin violencias los errores de los hombres que militan en el partido político cuyo credo sustentamos, ya que aprovecha más el mencionado errores propios, que señalar los ajenos, que, en ningún caso pueden ser escuela de enseñanza para rectificar el camino equivocado.

Bregamos por la depuración de las filas radicales, para que el partido pueda seguir sin mengua de su prestigio, la lucha que ha entablado en defensa de las instituciones y de la democracia.

titud del Congreso de Tucumán."

La parte artística, estará a cargo del exímio florklorista Sr. Conrado López, quien, en guitarra, nos demostrará una vez más el conocimiento perfecto del ritmo en nuestra música regional, en cuya ejecución, a despecho de las exigencias de la técnica musical, revela una personalidad propia de indiscutible mérito.

Será en síntesis, un acto patriótico de destacado valor moral y elevado sentido de la nacionalidad argentina, que jalona en el derrotero de la actuación de las directivas del radicalismo vareleno, otra obligación más, cumplida en acuerdo al respeto que en el seno de la masa partidaria ha merecido siempre la iniciativa de rendir ininterrumpido culto recordatorio a las fechas patrias.

A LA JUVENTUD RADICAL

La Comisión de Empadronamiento de la Juventud Radical de F. Varela, por la circunstancia especial de no hallarse constituido aun el Comité de la Juventud de la U. C. R. de este pueblo, se impone el deber de invitar a todos los Afiliados a concurrir al ACTO PATRIOTICO que en conmemoración de la fecha de PROCLAMACION de la INDEPENDENCIA ARGENTINA, se realizará el próximo día 8 del corriente mes, en la Sala del Cine Palais de esta localidad, a las 21 horas, cuyo acto, es organizado por el Comité de la U. C. R. de F. Varela, con el solo y único propósito de rendir tributo recordatorio a esa magna gesta emancipadora.

Los festejos conmemorativos del 125 aniversario de la proclamación de la Independencia Argentina

PROGRAMA OFICIAL A DESARROLLARSE EL DIA 9 DE JULIO PROXIMO

El 9 de Julio próximo, con motivo de cumplirse el 125 aniversario de la Proclamación de la Independencia Argentina, la Comisión de Festejos Patrios designada por las autoridades comunales para llevar tales propósitos conmemorativos, ha confeccionado el siguiente programa de festejos a desarrollarse en ese día:

1º. — A la salida del sol, 21 disparos de bombas.
 2º. — A las 8 horas: Ceremonia de izar la enseña Patria en el Monumento a la Bandera.
 3º. — A las 10 horas: Misa y Te Deum en la Iglesia Parroquial, con asistencia de las Autoridades, delegaciones escolares y pueblo.
 4º. — A las 10 y 45 horas: A la terminación del oficio religioso, procesión cívica desde el Templo Parroquial hasta el Monumento al General José de San Martín, donde se desarrollará el siguiente programa:

a) Himno Nacional Argentino, ejecutado por la banda del Patronato de la Infancia y coreado por escolares y pueblo.

b) Discurso alusivo por el señor Rogelio Balado.
 c) Declamación de poesías patrióticas a cargo de alumnos de las escuelas concurrentes.
 d) Ofrendas florales al pie del Monumento al Libertador.
 e) Palabras alusivas del señor Reynaldo V. Pérez, con motivo de cumplirse en la fecha, el 25 aniversario de la erección del monumento al Libertador en esta localidad.
 5º. — A las 11 y 30 horas: Concurrencia de las delegaciones escolares al local de la Escuela N° 11, donde se verificará el tradicional reparto de golosinas a los niños.

FRENTE A LA MUNICIPALIDAD

6º. — A las 13 horas: Competencia ciclista para corredores libres de la localidad, con cinco premios, organizada por la institución Varela Ciclos Club (8 vueltas a la Avda. San Martín.)
 7º. — A las 13 y 30 horas: Carreras pedestres para varones (menores y mayores de 16 años), sobre 400 y 800 metros llanos; y carreras de bicicletas para señoritas, organizadas por el Club Petit Breton (3 vueltas a la Avda. San Martín), se adjudicarán 3 premios.
 8º. — A las 14 horas: Juegos infantiles frente a la Municipalidad e Iglesia Parroquial, con interesantes premios para todos los participantes, a saber:

PARA VARONES:

a) Carrera de embolsados.
 b) Carrera de la carretilla.
 c) Romper la piñata.
 d) Lucha ciega.
 e) Palo enjabonado.

PARA NINAS:

f) Carrera de enhebrar la aguja.
 g) Carrera del huevo en la cuchara.
 h) Lancear la mandarina.

9º. — A las 14 horas: En el Club Social y Deportivo "Defensa y Justicia", partido de basket-ball, entre los equipos de los clubs locales, "Varela Juniors" y "Defensa y Justicia", en el que se disputará la Copa denominada "25 de Mayo de 1941 - Municipalidad de Florencio Varela."

10º. — A las 16 y 40 horas: Ceremonia de arriar la Bandera.

Todos estos actos oficiales a desarrollarse, serán amenizados por la banda del Patronato de la Infancia, quien, como siempre, presta su gentil y desinteresado concurso para el mejor y mayor lucimiento de tales festividades conmemorativas.

La Comisión de Festejos Oficiales, invita al vecindario a concurrir a las distintas ceremonias a realizarse, como así mismo, a prestar su adhesión al acto conmemorativo, embanderando los frentes de los edificios del éjido urbano del pueblo.

Impuestos atrasados de Albrado, Limpieza y Baldíos

Exención de Multas hasta el 31 de Julio próximo

Conforme a la autorización que las autoridades municipales solicitarán al Sr. Gobernador de la Intervención Provincial en la Provincia, el Comisionado Municipal, con el propósito de hacer más viable la regularización del pago de los servicios municipales, el concepto de Albrado, Limpieza y Baldíos, ha suscripto un decreto mediante el cual se contempla la situación de los contribuyentes morosos al municipio, tal gravamen impositivo.

El referido Decreto, dice así:

Art. 1º. — Exceptuase hasta el 31 de Julio del corriente, inclusive, de las multas que el Capítulo XII, artículo 2º de la Ordenanza General de Impuestos en vigor, a los impuestos municipales atrasados por concepto de Albrado, Limpieza y Baldíos, correspondientes al presente ejercicio y anteriores, debiendo en los casos que merezcan ejecución judicial, ser abonados previamente los gastos causados que pudieran haberse ocasionado.

Art. 2º. — Publíquese, dirigiéndose circular a los contribuyentes atrasados, tomen razón de la deuda, Tesorería, Recaudación, Catastro y Asuntos Legales, para se al libro de decretos y resoluciones y archívese. — Comisionado, Edgardo R. Bonetto, Rogelio Balado, Secretario.

Esta disposición municipal, que a todas luces contempla los intereses generales de los contribuyentes en mora con la Comuna, ofrece la oportunidad para regularizar tales situaciones que gravan las finanzas individuales en cada caso, e incide también poderosamente sobre el Presupuesto Comunal, y revela por otra parte, un propósito encomiable de la autoridad con sentido exacto de las necesidades del momento.

Comisión local de la Junta Reguladora de Granos

Se distribuirán gratuitamente 60 toneladas de maíz

Por disposición de la Autoridad Comunal, ha quedado integrada la Comisión Local de la JUNTA REGULADORA DE GRANOS, cuya misión, es controlar y regular la distribución gratuita de 60 toneladas de maíz que la referida Comisión Nacional ha enviado a esta localidad, de acuerdo con el procedimiento adoptado para todos los pueblos de la República, con los sobrantes de las cosechas de años anteriores.

La mencionada Comisión Local, que integran los señores Félix E. Rodríguez, Rogelio Balado, Luis E. Callegari, Osvaldo Martínez, Enrique L. Otero, Armando Basso, y Juan Carlos Faz, de acuerdo también a los términos de esa disposición municipal, se impone la tarea de atender personalmente a todos los vecinos que considerándose acreedores a tal franquicia, soliciten donaciones en tal sentido.

Adelantamos que ya ha comenzado la tarea de la distribución gratuita, y advertimos que para el conocimiento público, que aquellos vecinos que se consideren comprendidos en los alcances de esa franquicia, pueden inscribirse por intermedio de cualquiera de los miembros integrantes de esa Comisión Local, o bien en la secretaría de la Municipalidad, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

— PROFESIONALES —

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO

Horas de Consultorio por la mañana.

Humberto 1º 163 - U. T. 35
Florencio Varela

Dr. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO

del Hosp. "Luisa C. de Gandulfo"
Consultas de 14 a 18 horas.

Bm. Mitre 160 - U. T. 180
Florencio Varela

Dr. CARLOS M. CABELLO
CIRUJANO DENTISTA

De la Asistencia Pública de Buenos Aires

Entre Ríos 672 Bs. Aires
U. T. 37 - 4926

Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI
ODONTOLOGO

Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19, menos los jueves

San Martín y Bm. Mitre
Florencio Varela

JORGE A. DREYER

— Escribano Público Nacional —
Registro de Contratos número 2.

Monteagudo 129 - U. T. 168
F. Varela

Sra. TOMASA GONZALEZ
PARTERA

Consultas de 14 a 16 horas
Se reciben pensionistas

Humberto 1º 173 - U. T. 236

ESTUDIO JURIDICO

de

R. N. SALLARES

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

CHACABUCO 68

Florencio Varela
45 - N° 713 — La Plata

Av. R. Sáenz Peña 917

Piso 4º - U. T. 35 - Libertad 7716 — Buenos Aires.

ESCRIBANIA PUBLICA

de

MARIANO L. CABRAL

HIPOTECAS — TESTAMENTOS — ESCRITURAS EN GENERAL

CHACABUCO 68

Florencio Varela
45 - N° 713 — La Plata

Av. R. Sáenz Peña 917

Piso 4º - U. T. 35 - Libertad 7716 — Buenos Aires.

Conservatorio Williams

DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS

SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ

Clases de piano — violín — guitarra — solfeo

armonía y perfeccionamiento.

ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO

BOCCUZZI 170

F. VARELA

Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical

Convocatoria a Asamblea General de Afiliados

SEGUNDA CITACION:

Por resolución de la Comisión de Empadronamiento que suscribe —en perfecto acuerdo con los asambleístas que concurrieron a la PRIMERA CITACION del día 23 de junio último—. Convocase a los Afiliados al Comité de la Juventud de la U. C. Radical de Florencio Varela, a la Asamblea General de constitución del referido comité, para el día 13 de julio próximo, a las 9 y 45 horas, la que se celebrará en el local del Comité de la U. C. R. de este pueblo, situado en la calle España, N° 358, y en la que deberá tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Constitución del Comité de la Juventud de la U. C. Radical de Florencio Varela.
- 2º) Elección de la Mesa Directiva.
- 3º) Designación de una Comisión de Estatutos, cuyo cometido será, la redacción del Proyecto de Estatutos que deberá someterse a la consideración de una Asamblea General Extraordinaria.
- 4º) Fijación de la fecha en que deberá realizarse la Asamblea General Extraordinaria para la tratación del Proyecto de Estatutos.
- 5º) Asuntos Varios. (Proposiciones sobre orientación futura)

Florencio Varela, Julio 5 de 1941
Ernesto Calvi, Isidoro Leguizamón, Alfredo R. Scroechi, Severo Mora, Juan P. Pagani Martínez, Alejandro Baynes. (Comisión de Empadronamiento).

Cigarrería Británica

IMPORTADORES

480 - B. MITRE - 487

U. T. Avda. (33) 0477 y 0193

PEDIDOS POR MAYOR:

U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.

UNICOS IMPORTADORES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

TABACOS:

Players No Name — Players

de Luxe — Players Navy Cut

— Tipo Mediano en latas grandes y chicas.

FABRICANTES

Agencia de compra en Londres:

Donald G. Begg & Co. - 12

White Hall - London

Agencia de compra en N. York:

C. Smith & Sons Co. Ld. -

5 th. Avenue 167 - N. Est.

CIGARRILLOS:

Lucky Strike — Gold Flake —

Ardath — Varsity — En latas

de 50 cigarrillos, chatas y redondas. — Tipo virginia y

Americano.

Florentino F. R. Calvi

Profunda consternación ha producido en esta localidad, la desaparición de este respetable vecino.

Caballero estimado por su bondad, jamás levantó resistencias en los distintos órdenes en que le tocó actuar en nuestro medio, al que se hallaba estrechamente vinculado, pues siempre antepuso su modalidad característica, en que primaba la prudencia y el recato como condición esencial.

Hijo de este pueblo, donde sus ascendientes se radicaron desde jóvenes, vió transcurrir el lento proceso evolutivo de esta población, en cuyo seno gozaba de la consideración y afecto unánime, sentimiento que se testimonió en el acto del sepelio de sus restos, que fueron inhumados en el Cementerio local, donde hizo uso de la palabra en nombre de lComité del radicalismo vareliense, el señor José Dans Rey.



Un núcleo de vecinos de la zona de este pueblo, denominada Villa del Plata, integrantes de la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento recientemente constituida en esa zona, visitaron días pasados al Sr. Comisionado Municipal con el propósito de hacerle entrega de un petitorio tendiente a lograr la realización de una importante obra de carácter vial.

Petitorio de Vecinos de VILLA del PLATA

Las directivas de la Sociedad de Fomento de esa Zona, hacen gestiones ante el Sr. Comisionado Municipal.

Tal petitorio, que importa el compromiso de una gestión del Sr. Comisionado Municipal ante el Superior Gobierno de la Intervención en la Provincia, para lograr la pavimentación del camino que une el éjido urbano de este pueblo con el camino de ruta general a Mar del Plata, y cuya realización significaría resolver un problema de tránsito hasta la fecha insoluble para el vecindario de esta zona del Partido, ha merecido preferente atención de parte del funcionario comunal, quien, dispuso una cordial acogida a la Comisión vecinal que lo entrevistó con ese plausible motivo, significando su decidido apoyo e interés personal en favor de las gestiones que se le solicitaron.

Los vecinos integrantes de esa Comisión, quedaron gratamente impresionados por el interés y apoyo prometido por el funcionario comunal, quien como en otro caso similar de actualidad, y que atañe al mejoramiento del camino que conduce a Villa Estanislao Zeballos, merece el más franco éxito en su empeñosa labor de lograr mejoras de importancia para esta población, que, aparte del progreso que significarían para este pueblo, traerían aparejadas la solución de problemas que hasta la fecha se han contemplado nada más que en forma circunstancial.

Tecnico en Radio

— Electricidad —
— Bobinaje en general —
BALCONE e HIJO
P. Bourel 415 — F. Varela

Al pueblo de Florencio Varela

La Sub-Comisión de Propaganda del Comité de la U. C. Radical de Florencio Varela, invita al vecindario de esta localidad, a concurrir al ACTO PATRIÓTICO que se realizará en la Sala de espectáculos del CINE PALAIS, el próximo día MARTES 5 del Cte., a las 21 horas, en conmemoración del 125 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA.

El Comité del radicalismo vareliense, estima un deber de argentinos, ineludible e inexcusable, hacer acto de presencia a esta conmemoración de la gesta emancipadora.

Sub-Comisión de Propaganda: — JOSE DANS REY — CONRADO DEVINCENZI — ALFREDO R. SCROCCHI — ALBERTO L. ARISTEI — VICTORIO E. ROBERTAZZI.

UNION CIVICA RADICAL-COMITE LOCAL

BALANCE DE TESORERIA
Estado de Caja desde el 1º de Marzo hasta el 30 de Junio del año en curso

Table with financial data: ENTRADAS (Saldo de Ines de Febrero de 1941, Percibido por cuotas mensuales de afiliados, etc.), SALIDAS (Comisión 15% en concepto de cobranza cuotas, Por alquileres, etc.), Total salidas 311.40, Saldo que pasa al mes de Julio 119.25.

Sub-Comisión de Hacienda: JUAN P. PAGANI MARTINEZ — JOSE MARIA ROSSELLI

Campeonato de pelota a Paleta por parejas

Con singular entusiasmo entre participantes y espectadores, continúa disputándose en la cancha de la Sociedad de Fomento Sección Sud, el Campeonato de Pelota a paleta por parejas, cuya tabla de posiciones damos a continuación, y en la que puede apreciarse la actuación que ha correspondido a cada pareja disputante hasta la fecha, en ambas categorías:

Table of tennis scores: PRIMERA CATEGORIA (J. Elorga - D. Petkovich, A. Diz - P. Grosso, etc.), SEGUNDA CATEGORIA (F. Sánchez - L. Fariña, B. Molinero - J. Rocafull, etc.).

“EL 13”

DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL de JOSE ZAPPETTINI
VENTA DE: Maíz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo — Semitín — Pasto — Papas — Jabón — Mantención picada — Carbón y Leña de todas clases.

REPARTO A DOMICILIO
Haga sus pedidos a:
25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA
EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.
VINOS “RIO NEGRO” (Clarete y Blanco).
VINOS “SAN JUAN” (Blanco) y “MENDOZA” (Tinto)
Envasados y Suelto
PIDALOS A LA VINERIA DE
José Cadabon
REPARTO A DOMICILIO
VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

FABRICA DE SODA

GUILLERMO & MARTIN CALVI
Agencia de la Carrera
QUILMES Y RILE
PRODUCTOS DE MARZONIATI Y FONTELOI
Deltas: QUILMES, LA MELFOR!
UNION TELEF. 125 F. VARELA

LA CONFITERIA
“LA ESTRELLA DE VARELA”
MASAS — BOMBONES — MERENGUES
EMPANADAS DE CARNE Y DULCE
MONTEAGUDO 116 F. VARELA

Casa Dominguez
PELUQUERIA Y SALON DE MELENAS
ONDULADOS Y PERMANENTES
JUAN VASQUEZ 265 - 67 F. VARELA

BAR Y RESTAURANT
“LOS VASCOS”
— DE —
PEDRO & MIGUEL BIDART
COMEDOR RESERVADO PARA FAMILIAS
SERVICIO ESMERADO A TODA HORA
DESPACHO DE BEBIDAS — CANCHA DE BOCHAS
Frente a la estación FLORENCIO VARELA
U. T. 83 — F. VARELA

ESTABLECIMIENTO MECANICO
GARTRES
— DE —
GARUS Y TRESPAILHIE
Soldaduras de Tapas de Cilindros y Blocks de Cilindros, en hierro y aluminio. — Ajuste de motores a nafta, kerosene y Diesel. — (Automóviles, Camiones, Tractores y Coschadoras). — Trabajos de Torno en general.
TRABAJOS GARANTIDOS
FLORIDA Y 3 DE FEBRERO - F. VARELA - F. C. S.

FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL
JUAN ALBARELLOS
Concesionario: CERVEZA PALERMO
U. T. 117 - F. VARELA

ALMACEN “BARRIO CORTES”
— DE —
CALLEGARI Y DE HAART
Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.
U. T. 202 FLORENCIO VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercia
VDA. DE SPREAFICO
SECCION FABRICACION DE
CARTUCHOS DE CAZA
U. T. 132 - F. VARELA

Almacenes “MOLINERO”
DE
MONTEAGUDO 2 MOLINERO Hnos. y Cia.
U. T. 102 FLORENCIO VARELA
F. C. S.
BELGRANO y LAVALLE OBRAJE EN
U. T. 12 LUAN - TORO, F. C. O.

CASA “MARY ROSE”
Teñido y limpieza de toda clase de ropa. —
Arreglo de sombreros para caballeros —
Vainillas — Plegados — Bordados
Fantasías en Joyería y Librería
COMISIONISTA
MONTEAGUDO 136 F. VARELA

Regularice su Estomago
Sal-Mo-Dard

"LA AVENIDA"
 PANADERIA Y CONFITERIA
 de ANTONIO VAQUEIRO
 Facturas y masas secas elaboradas en la casa — Pan y Galleta de calidad. — Caramelos, Confites, Bombonas, etc.
 Avda. SAN MARTIN, 299. VELEZ SARFIELD
 U. T. 227 - Florencio Varela
 En la Panadería que instaló en esta pueblo Don Carlos Pazcán

CASA ESCOBAR Hnos.
 COCHERIA
 SEPELIOS Y CASAMIENTOS
 La magnitud de nuestros servicios permite contemplar razones de precio, calidad y presentación, en forma tal, que, quien los solicite pueda establecer diferencias.
 Nuestro representante en F. Varela:
 DOMINGO G. CONTRERAS
 Juan Vásquez 273 U. T. 129 - F. Varela
 Casa matriz en Quilmes Sucursal Bernal:
 N. E. VIDELA 372 SAN MARTIN 464
 U. T. 1 - Quilmes U. T. 6 - Bernal

ANTEOJOS
 ARREGLOS, CAMBIOS DE PATILLAS, CRISTALES, ARMAZONES
 Hágalo efectuar en la
FARMACIA BOCCUZZI
 de J. ANTONIO GONZALEZ
 ANTONIO F. GONZALEZ
 Químico - Farmacéutico
 ESPASA 102 U. T. 50 - F. VARELA

CALZADOS
"MAYUYO"
 DE ALTA CALIDAD
 MONTEAGUDO 200 U. T. 36 - F. VARELA

"EL PORVENIR"
 ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
 Especialidad en Aceites, Vinos, Conservas y Licores finos Extranjeros y del País
 DOMINGO GARCIA
 REPARTO A DOMICILIO
 MITRE 198 esq. ALBERDI F. VARELA, F. C. S.

CARPINTERIA MECANICA
 DE MARTIN SPINARDI
 MUEBLES — PUERTAS — VENTANAS — CARROCERIAS — INSTALACIONES, etc.
 VAZQUEZ Y 25 DE MAYO F. VARELA

"La Esperanza" *
 PANADERIA Y PASTELERIA
 de HIPOLITO LABIANO
 Pan de primera calidad. — Galleta de todas clases. Surtido variado en facturas frescas y masas secas.
 HAGA PEDIDOS POR TELEFONO.
 Avda. SARMIENTO 498 — U. T. 223 — F. VARELA

ZAPATERIA "NOGUEIRA"
 Variado surtido para hombre, señora, varón y niña, en gustos de actualidad. — Botas y botines para trabajo. — Zapatillas de todas clases. — Botas de goma importadas y del país.
 TRABAJOS SOBRE MEDIDAS Y TALLER DE COMPOSTURAS.
 JUAN VASQUEZ 105 F. VARELA
 ALMACEN Y RESTAURANT

"GIAMBRUNO"
 de M. & F. VALDEZ
 COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
 PROXIMAMENTE: Esta casa instalará una Cancha de Bochas cerrada.
 U. T. 58 — FLORENCIO VARELA
 Camino Afirmado KILOMETRO 19

Jorge Clement
 TALLER MECANICO
 CARGA Y REPARACIONES Agente exclusivo en la Zona CAMIONES
 DE BATERIAS "INTERNACIONAL"
 soldadura Autógena Neumáticos "Michelin"
 Nafta Y.P.F. - Lubrificantes Aceites - Grasas
 UNION TELEF. 148
 Gral. SARMIENTO 122 F. VARELA

Comisión de Festejos Patrios del 9 de Julio próximo

El Sr. Comisionado Municipal, mediante el decreto respectivo, en cuyos considerandos estimo, en que la Comisión de Festejos Patrios designada en ocasión de la festividad del 25 de mayo últimamente celebrada, había llenado su cometido con encomiable acierto, ha designado a la Comisión que actuará en los próximos festejos conmemorativos del 125 aniversario de la Declaración de la Independencia Argentina, confirmando a todos los vecinos que la integran entonces.

Esa Comisión de Festejos, que integran los Sres. Dr. Luis Bravo Zamora, Rdo. P. Dr. Nicolás A. Duran, Reynaldo V. Pérez, Alfonso Ruiz, Jorge A. Dreyer, Héctor G. Devincenzi, Alejandro Arbe, Antonio Barbalan, Gerónimo Cassazza, y Atilio J. Cascardo, ha preparado el programa a desarrollarse el próximo 9 de julio, teniendo en cuenta la disposición de la autoridad comunal que autoriza la inversión de \$ 400.— m/n., para los gastos que demanden tales festejos.

Soc. de Fomento de Villa del Plata

Varios vecinos residentes en esta zona de este Partido, denominada Villa del Plata, acaban de constituir una Sociedad de Fomento, con el propósito de realizar obra fecunda en pro del mejoramiento vial de esa villa.

Con tal motivo, quedó constituida la C. Directiva, que integran los vecinos siguientes: Presidente, Sr. Rogelio A. Fernández. Secretario Sr. Alberto Locatelli. Tesorero, Sr. Amaro Fernández. Vocales, Sres. Blas Alberti, Manuel Fernández, y Ernesto J. Locatelli.

El referido núcleo de vecinos recientemente constituido, tiene el loable propósito de trabajar empeñosamente para obtener mejoras en el estado de esa villa en sus diversos aspectos vecinales, por cuyo motivo, tal preocupación, es merecedora del apoyo del vecindario de esa zona, y también de la preferente atención de las autoridades comunales.

Esperamos el más franco éxito en la labor que se imponen estos vecinos de Villa del Plata, a quienes, sumamos nuestra adhesión periodística a los propósitos que los inspiran.

Oficinas Públicas

- Ubicación y hora de funcionamiento
- Intendencia Municipal. — Calle 25 de Mayo N° 681. — De 8 a 13 horas. a 12 horas. Sábados: De 8 a 12 horas.
 - Juzgado de Paz. — Calle 25 de Mayo y V. Sarsfield. — De 9 a 12 horas. U. T. Varela 208.
 - Dirección de Rentas de la Provincia. — (Valuación) — Calle Av. San Martín N° 259. — De 8 a 12 horas. U. T. Varela 142.
 - Consejo Escolar. — Calle España N° 157. — Horario: de 9 a 11 horas y 14 a 17 horas.
 - Registro Civil. — Calle Monteagudo N° 129. — De 8 a 12 horas.
 - Correos y Telégrafos. — Calle España N° 150. — De 8 a 20 horas. — Giros: De 8 a 12 y de 14 a 19 horas. Caja de Ahorros: De 10 a 16 horas.
 - Comisaría de Policía. — Avda. San Martín N° 425. U. T. Varela 2.
 - Telégrafo de la Peia. — Calle Humberto I° N° 22. Horario de oficina: de 8 a 20 horas.

Una aspiración social realizada

EL CLUB ATLETICO "VARELA JUNIORS" YA ES PIETARIO DE UNA FINCA EN EL PUEBLO.
 Intensa acción Pre-Edificio Propio

El Club Atlético "Varela Juniors", vieja y prestigiosa institución local, ha adquirido la finca que perteneciera a la sucesión Cortez y Palomar, ubicada en la Ada. San Martín, de este pueblo, cumpliendo la disposición previa de la Asamblea General de asociados que fuera convocada con tal plausible motivo.

Se ha llenado con ello, una aspiración social que, aparte de la importancia que reviste para el futuro de la institución, llena una necesidad que jamás se ve ampliamente colmada en la solución del problema que afecta a los pueblos, siempre pendientes de estos impulsos decisivos para la marcha hacia el progreso, en cuyo proceso evolutivo la acción social de conjunto es indispensable.

Cuando expresáramos, refiriéndonos a las posibilidades de adquisición de la casa propia que esta institución encaraba con entusiasmo digno de aplauso, que dentro de los grandes riesgos se justificaban invariablemente magníficas realizaciones, contempláramos con absoluta serenidad la ardua tarea que significaba para los gestores de esa idea, el llegar a realizarla conforme a sus aspiraciones.

Y no estuvimos equivocados cuando suponíamos que, las proyecciones con que se invocaría al juicio definitivo de una asamblea, iban a ser acordes con la magnitud del problema que se abordaba. En efecto, la C. Directiva que en definitiva era quien proyectaba esa compra en base a una financiación a todas

luzes beneficiosas para la institución, llevó al seno de la asamblea un estudio minucioso de la situación que se planteaba confirmando con aciertos la necesidad de un veredicto favorable.

Es innegable a todas luces, que para ello contó con la buena disposición de un vecino de esta localidad, quien, mostrándose accesible a las propuestas de financiación de la respectiva compra a realizarse, comprometió un capital cuyos intereses, de acuerdo al convenio realizado, no justifican en manera alguna la apreciación antojadiza de que con ello ha realizado un buen negocio.

Nosotros poseemos elementos de juicio suficientes para demostrar lo contrario, pues, conocemos perfectamente la relación numérica progresiva que en tal operación financiera va a producirse matemáticamente dentro del tiempo estipulado en el convenio, y como mucho más convincentes en este caso resultan los números que las palabras, daremos en su oportunidad amplia publicación de esa relación numérica de intereses con el capital invertido, con el solo propósito de ilustrar a los asociados que no estén aun compenetrados perfectamente.

Por otra parte, en lo que pudiera resultar dudoso sobre el éxito futuro de la operación realizada, es una garantía digna de consideración la labor que se ha impuesto la Comisión de Edificio designada por la Asamblea en esa oportunidad, la cual, interpretando el sentir unánime, despliega una actividad constante y permanente, cuyos resultados eficientes nos permitimos augurar.

UNION CIVICA RADICAL

INVITACION AL VECINDARIO VARELENSE

El Comité local de la UNION CIVICA RADICAL se complace en invitar a Vd. y familia al acto de carácter patriótico organizado con motivo del 125° aniversario de la INDEPENDENCIA ARGENTINA, y que se celebrará en el SALON CINE "PALAIS" de este pueblo, el 8 del corriente a las 21 horas, con el siguiente programa:

- 1° — HIMNO NACIONAL.
 - 2° — Dr. MARTIN DRAKE DURANONA, disertará sobre el tema "DEMOCRACIA Y GOBIERNOS LIBERALES".
 - 3° — Dr. MANUEL CRESPO GARCIA, disertará sobre el tema, "DOS JALONES EN EL CAMINO DE LA LIBERTAD".
 - 4° — Sr. VICTORIO E. ROBERTAZZI, en el tema "LAS RENCILLAS DE PROVINCIANOS Y PORTENOS EN LA CONSTITUCION DEL CONGRESO DE TUCUMAN".
 - 5° — Folklorista, Sr. CONRADO LOPEZ: Ejecución (guitarra) de motivos regionales argentinos.
- Saludan a Vd. muy atte.

CONRADO DEVINCENZI — ALFREDO R. SCROCCHI — ALBERTO L. ARISTEI — VICTORIO E. ROBERTAZZI — J. DANS REY (Comisión Organizadora).

Instituciones

- Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y Protección "La Patriótica". — Calle Monteagudo N° 21-31. U. T. 158, Varela.
- Centro Cultural "Sarmiento". — Calle N. Boccuzzi y España.
- Club "Varela Juniors". Humberto I° N° 15. U. T. Varela 161.
- Club Social y Deportivo "Defensa y Justicia". — Av. San Martín N° 348.
- Club Social y Deportivo "Defensores de Zeballos". — Estación S. Zeballos, F. C. S.
- Centro Recreativo "Locos que se divierten". — Av. San Martín 710. U. T. 164, Varela.
- Sociedad de Fomento y Juventud Unida — (Fusionadas). — Villa Vatteone.
- "Varela Ciclos Clubs". — Av San Martín N° 646.

Periodo de Enrolamiento

El 1º de Julio quedó abierto el nuevo periodo para enrolamiento de ciudadanos nacidos el 31 de Agosto del año 1923. El término fenece el último día del mes de Agosto de 1941. Durante este término, también se deben diligenciar en esta Oficina local los cambios de domicilio, duplicados de libretas de enrolamiento y rectificación de datos en las mismas.

SUMAMENTE BARATO!...

Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda
EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA
 para hombres y señoras — de —
NORBERTO MALLIATO
 le brinda esa oportunidad
 VISITELO!... en Calle MONTEAGUDO 327

APUNTES Y RECORTES

"Apuntes y Recortes", un libro del Instituto de Estudios que por la Biblioteca Pública del Centro Cultural Argentino.

Mañana, hace 125 Años - 6 de Julio de 1816

ACTA DE LA SESION PUBLICA DEL II. CONGRESO DE TUCUMAN CELEBRADA EN LA MAÑANA DE ESE DIA

Diputados presentes:

- Laprida (Pte.)
- Boedo (Vice-Pte.)
- Soriano (Socio.)
- Pico
- Arribas
- Blanco
- Durogostoy
- Rios
- Acosta
- Gonzalez
- Pacheco
- Braschi
- Arce
- Bulnes
- Madrano
- Godoy
- Mora
- Uriarte
- Oca
- García
- Malavia
- Gallo
- Loria
- Salguero
- Castro
- Thames
- Cabrera

Reunidos los Señores Diputados que constan al margen, en la mañana del día de julio de mil ochocientos diez y seis, en Sesión Pública; y elegido por el Diputado Secretario Dr. Soriano, se discutieron por este soberano Cuerpo, si se celebraría en la Acta pública de este día, la exposición del General Belgrano, y si todo lo reservado, le escribirían precisamente los Diputados Secretarios, ó estando juramentados los oficiales de Secretaría, podrían fijar de ellos; fue acordado, que la exposición del General Belgrano, y cuanto en la sucesiva se tratase en Sesión Secreta, se sentase en un libro destinado a solo este efecto; y que en cuanto a la segunda parte de la consulta, quedase al arbitrio de los Secretarios valerse según la mayor ó menor importancia de los asuntos, ya del Pro-Secretario, ya de los Oficiales.

Firmado: NARCISO DE LAPRIDA (Presidente) — MARIANO BOEDO (Vice-Pte. — JOSE MARIANO SERRANO (Secret.).

Acta de la Sección Secreta celebrada a continuación de la anterior

Reunidos los Señores Diputados en la Sala del Congreso a las nueve de la mañana, con asistencia de los que se anotan al margen (N. de la R. - los mismos de la sesión pública), después de discutidos y acordados los puntos que constan del acta pública de este día, el General Don Manuel Belgrano en virtud de las ordenes que se le comunicaron en el anterior, avisó estar presente, e introducido a la Sala, y tomando asiento en ella en el lugar que le fue señalado, el señor Presidente le hizo entender que la Soberanía le había llamado, para que sus exposiciones sobre el estado actual de la Europa, ideas que reynaban en ella, concepto que ante las Naciones de aquella parte del Globo se había formado la Revolución de las Provincias Unidas, y esperanza que estas podían tener de su protección, de todo lo qual lo creía ilustrado después del desempeño de la Comisión a que fue destinado, pudieran orientarla mas extensamente de tan interesantes objetos, estando advertido que en el seno del Congreso había una Comisión que entienda exclusivamente en asuntos de relaciones exteriores, y que no debía hacer exposiciones, o contestar de un modo capaz de mandar idea de ella, y exponer el secreto, en cuya conformidad contextando a las preguntas que se le hicieron por varios Señores Diputados, el citado General expuso todo lo que sigue.

Primero, que aunque la revolución de America en sus principios por la marcha magestuosa con que empezó había merecido un alto concepto entre los Poderes de Europa, su declinación en el desorden y anarquía continuada por tan dilatado tiempo, habríala servido de obstáculo a la protección que sin ella se había logrado de dños. (N. de la R. - dichos). Poderes, deviendonos en el día contar reducidos a nuestras propias fuerzas.

Segundo, que había acaecido una mutación completa de ideas en la Europa en lo respectivo a forma de Gobierno: Que como e espíritu general de las Naciones en años anteriores, era republicarlo todo, en el día se trataba de monarquizarlo todo: Que la Nación Inglesa con el grandor y magestad a que se ha elevado, no por sus armas y riquezas sino por una constitución de Monarquía temperada había estimulado las demas a seguir su ejemplo: Que la Francia la había adoptado: Que el Rey de Prusia por sí mismo, y setando en el goce de un poder despótico había hecho una revolución en Su Reyno, y sujetandose a bases constitucionales, iguales a las de la Nación Inglesa; y que esto mismo habían practicado otras Naciones.

Tercero, que conforme a estos principios en su concepto la forma de gobierno mas conveniente para estas Provincias; sería de una Monarquía temperada; llamando la Dinastía de los Incas por la justicia que en sí embuelve la restitución de esta Casa tan iniquamente despojada del Trono, por una sangrienta revolución que se eivtaría para en lo sucesivo con esta declaración, y el entusiasmo general de que se poseerian los habitantes del interior, con sola la noticia, de un paso para ellos tan lisongero, y otras varias razones que expuso.

Quarto: que el Poder de España en la actualidad era demasiado debil e impotente por la ruina general, a que la habían reducido las armas Francesas, discordias que la devoraban, y poca probabilidad de que el Gabinet Ingles le auxiliase para subyugarlos, siempre que de nuestra parte cesasen los desordenes que hasta el presente nos han devorado; pero que al fin siempre tenia mas Poder que nosotros, y debíamos poner todo conato en robustecer nuestros Ejercitos.

Quinto: Que la venida de Tropas Portuguesas al Brasil, no era efecto de combinacion de aquel Gabinet con la España, pues que la Casa de Braganza jamas podría olvidar la cooperacion de la España a la entrada de los Franceses en Lisboa, y desgracias que ha sentido por ella. Que enviado Salazar por el Gabinet Español cerca de S. M. F. para pedir temporalmente, y mientras se subyugaban estas Provincias, la posesion de la Isla de Santa Catalina: había resivido una terminante negativa, y solo se le habían ofrecido los auxilios que el derecho de

gentes exigiera: que el tratado de comercio de la comoda de Montevideo, era precaver la independencia del Brasil. Que el comercio del Rey Don Juan era sumamente pacifico, y sin embargo de consiguiente, y que estas Provincias no debían tener molestacion de aquellos franceses contra ellas; que si el le había prometido en aquella Corte observar exactamente el Armisticio suscritos el Gobierno de las Provincias Unidas no fallase por su parte, y que así se había permitido, a pesar de reclamaciones del estado Español la libre entrada y salida de aquel Reyno, a los hijos de estas Provincias; Después de todo lo qual, y evacuadas otras preguntas que se le hicieron por algunos de los Señores Diputados, y que se omiten por serme interesantes, se retiró de la Sala, y terminó la Sesión.

Firmado: Narciso de Laprida (Presidente) Mariano Boedo (Vice-Presidente) José Mariano Serrano (Secretario).

ACOTACIONES INTERESANTES, AL MARGEN DE ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO HISTORICO

La divulgación de este precioso texto (N. de la R. - Es copia fiel de la obra "ASAMBLEAS CONSTITUYENTES ARGENTINAS, editada por Ley 11.857, bajo la dirección del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS de la Universidad de Buenos Aires), conocido fragmentariamente por algunas actas sueltas, colma en verdad una laguna de nuestra historia política en institucional. El manuscrito auténtico se halla actualmente guardado en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires; y la recuperación de esta preciosa fuente se debe al señor Carlos Rocha, quien hizo entrega del libro, cumpliendo la voluntad de su ilustre padre Dardo Rocha.

Cocinas "Bull-Dog" a Gas de Kerosene

REPRESENTANTE

EN LA LOCALIDAD:



PEDRO RAGAGLIA

Av. SAN MARTIN esq. AYACUCHO U. T. 8 F. VARELA

Una casa para Ud.



Inspector en la Zona de Fcio. Varela TOMAS PALMA B. Mitre 250

No se preocupe por la financiación SUCASA.

hará de usted un feliz propietario SIN TERRENO - SIN INTERES

De usted depende! - Decídase hoy mismo! CONSULTE POR CARTA, VERBAL O PERSONALMENTE

Señor Gerente de SUCASA.
Bolí. Mitre 236 - Buenos Aires

Quisiera el nombre de su oficina en

Nombre: _____
Calle: _____
Localidad: _____ P.C.



Atentamente por el Superior Gobierno de la Provincia BARTOLOME MITRE 236 B.U. N. 428 y 429 - Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires

PANADERIA ITALIANA "NUEVA"

JUAN BELLO GODOY y Hnos. ELABORACION MECANICA Montevideo, esq. San Juan

ALMACEN DE COMESTIBLES

ROBERTIANO J. LARA U. T. 130 - F. V. - E. Zubizar

"EL FENIX"

MARIO PIZZORNO VIVERO DE FRUTALES F. VARELA

"EL IDEAL"

ANGEL DEMATTEI CAFE - BAR Y CANCHA DE BOCHAS Montevideo 101 - U. T. 71 FLORENCIO VARELA

"LA COLORADA"

CAROLINA Hnos. DESPACHO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. - REPARTO A DOMICILIO. EXPENDIO NAFTA Y. F. F. FLORENCIO VARELA

FERRETERIA Y PINTURERIA

Juan Francisco PAGANI Av. San Martín, esq. Moren

Cigarrería - Librería Agencia de Lotería "LA FAVORITA" AQUI SE VENDIO LA GRANDE DE LA PROVINCIA

7443 CON \$ 30.000 Montevideo 174 - F. Varela

DEPOSITO DE FORRAJES

EUGENIO A. CALVI Cereales - Carbón - Leña REPARTO A DOMICILIO B. Mitre 459 - U. T. 17 Fcio. Varela

"EL POSITIVO"

Depósito de Comestibles y Despacho de Bebidas - de - AMADOR L. PIAZZA - REPARTO A DOMICILIO - CANCHA DE BOCHAS Villa Santa Rosa FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES. Agente: PEDRO F. BERNASCHINA U. T. 171 - B. Mitre 278 FLORENCIO VARELA

"EL PAMPERO"

CARNICERIA Y FIAMBRERIA - de - JUAN PITRAU - REPARTO A DOMICILIO - Montevideo, esq. Alem U. T. 238 - F. VARELA En "La Capilla": Camino general a Brandsen

CASA Gabriel Baraz
TIENDA — ZAPATERIA
LIBRERIA

LA FERIA DEL PUEBLO
Gran venta de invierno en
ROPAS, CALZADOS, etc.
y artículos de librería en
general.

COMO SIEMPRE A
PRECIOS BAJOS
Monteagudo esq. N. Boccuzzi
Florencio Varela

Almacén

"CINCO ESQUINAS"

— de —
CARLOS OLDANI
CANCHA DE BOCHAS
NAFTA NACIONAL
U. T. 78 — F. VARELA

Librería, Juguetería y Bazar

"SAN MARTIN"

— de —
JUAN CARLOS SCROCCHI
Av. San Martín 168
FLORENCIO VARELA

CASA "COPANS"

MUEBLES — ROPA — MERCA

DERIA EN GENERAL.

— CREDITOS —

MONTEAGUDO 127

U. T. 6 - F. Varela

"EL RECREO"

— de —

ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA —

BAZAR y Despacho de BEBIDAS

Av. S. Martín y Humberto 1º

— REPARTO A DOMICILIO —

U. T. 115 — F. VARELA

KITZLER

— FOTOGRAFIA ARTISTICA —

Callao 369

U. T. 35 - Libertad 0855

BUENOS AIRES

JOSE MUNIZ

Consignatario:

PASTOS y CEREALES

Est. Avellaneda F. C. P. de

Buenos Aires

Escritorio: F. Varela (Esta

ción Monteverde) Unión Te

lefónica (205) 232 - Varela

Avell. : U. T. 22 - 9771 y 9168

Almacén, Bazar, Ferretería

"EL PORVENIR"

— de —

PISERO y DEVINCENZI

Villa Vatteone - F. VARELA

EMPORIO VINICOLO

ARGENTINO

— de —

JOSE ROSSELLI

Humberto I y España

FLORENCIO VARELA

CASA BERNARDO MARTINO

BAZAR

FERRETERIA

RADIC

AGENCIA

CHEVROLET

Taller de reparaciones

automotores. — Moderna

estación de engrase. — Nafta.

BICICLETAS

J. VAZQUEZ sq.

ALBERDI

Unión Tlef. 22

Fco. Varela



Noticias Sociales

FARMACIAS EN TURNO

Julio 5 y 6: BOCCUZZI
Julio 7: ITALIANA
Julio 12 y 13: DEL PUEBLO
Julio 19 y 20: BOCCUZZI

REUNION DANZANTE

—Con singular entusiasmo y numerosa adhesión de familias de la localidad, se efectuó el día 22 de junio último en los salones de la Sociedad "La Patriótica", la reunión danzante organizada por la Sociedad Recreativa "Locos que se divierten", en la cual, se rifó en obsequio a la concurrencia, una orden de compra para la casa "Mayuyo", resultando favorecida la señorita Elvira Nutti.

CUMPLEAÑOS

—Con motivo de cumplir años el día 21 de junio último, el niño Celsio A. Cibeira reunió en el domicilio de sus padres a un grupo de niños de su amistad, realizándose una amena fiesta infantil.

—Días pasados, con motivo de cumplir un año de edad, la niña Clelia Noemí Scrocchi Martino, sus padres y familiares realizaron una fiesta íntima.

ENLACES

—Fara el día 11 de Agosto próximo ha sido fijada la celebración del enlace matrimonial de la señorita Mercedes S. Casares con el señor Juan Carlos Fournouge, cuya ceremonia religiosa será bendecida por el Arzobispo de La Plata, Monseñor, Dr. Juan P. Chimento, en la Iglesia San Martín de Tours de la Capital Federal

NACIMIENTOS

—En el hogar de los esposos Aquilano - Castaldo, ha nacido una nena cuyo nombre es Carlota Marta.

—Haydée Gabriela, se llama una nena nacida en el hogar de los esposos Baraz - Baraz.

DEFUNCIONES

—El día 25 de junio último, se produjo el lamentable deceso del respetable vecino Don Florentino F. R. Calvi, después de sufrir las breves alternativas de una grave dolencia.

Su desaparición enluta a varias y caracterizadas familias de este pueblo.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

—En la misma fecha, dejó de existir el señor Cayetano A. Ferrario.

Nuestro pésame.

Varela Cicles Club

Disputa del campeonato "Relámpago"

El domingo 6 del corriente, a las 13 horas, se disputará la primera carrera por el campeonato ciclista "Relámpago" que, para socios, organiza esta progresista institución del pedal.

Dicha competición se realizará sobre un recorrido de 30 kilómetros con tres embajajes continuados los domingos 13 y 20 del corriente en conmemoración del 2º aniversario de la fundación del Club.

Los premios instituidos, son los siguientes:

1er. premio: Copa Diario "El

Día" de La Plata.

2do. premio: Copa Bicicleta-ria "El Josesito".

3er. premio: Copa donada por el señor Francisco Landi.

4to. premio: Copa Varela Cic-les Club.

5to. premio: Copa Varela Ci-cles Club.

A los corredores que hayan acumulado mayor número de puntos en cada fecha se les adjudicarán sendas medallas de vermeil donadas por los señores Oscar Trias, Alberto Boyer y Telésforo Muñoz.

Espectáculos

CINE "PALAIS"

HOY (sábado 5) y MAÑANA (domingo 6)

—UN MATRIMONIO AL REVES — con Abel Menjou,

Carol Ladis, John Hubbard, William Gorgam, Mary

Astor, Donald Mek, Joyce Comiton e Inez Courtney.

—LA CASA DE LOS CUERVOS — Sono Film Argentina

—Presenta en esta producción a Luis Aldas, Amelia

Bence, Miguel Gómez Bao, Elsa O'Connor, Elisardo

Santalla, Irma Vidal, Froilán Varela, Emilio Gola, Do-

ra Cossie y Silvia Lecland.

HOTEL "COLON"

CONFITERIA — BAR — RESTAURANT

DE **JOSE P. LUCARNO**

COMODIDAD PARA FAMILIAS. — SERVICIO PARA LUNCHS Y BANQUETES. — MASAS, BOMBONES, CARAMELOS, SANDWICHES, etc.

PIZZA - FAINA - PASTA FROLA elaborada en la casa.

— HELADOS A TODA HORA —

Pedidos telefónicos a U. T. 42 - VARELA

Avda. SAN MARTIN, esq. J. VAZQUEZ — F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"

— DE —

JUAN ATILIO CASCARDO
Químico Farmacéutico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

— ANALISIS —

HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7
FLORENCIO VARELA

Casa Scrocchi

COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — FLORENCIO VARELA

Sucursal en Quilmes:

C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Corralón de Maderas y materiales de construcción

— DE —
ABEL Y HECTOR LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA
- Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

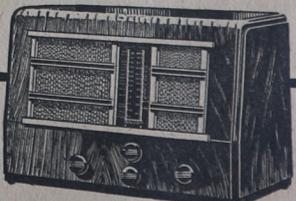
Ventas por Mayor y menor



La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA

OFERTA EXCEPCIONAL



El superheterodino ARCADIAN, regió modelo, de nítida sonoridad, equipado con 5 lámparas, para ondas corta y larga... ahora a precio muy rebajado y en cómodas cuotas mensuales. Exclusivamente para nuestros clientes.

Sólo disponemos de una cantidad limitada.

Beneficiéase con los ventajados de esta oferta. Adquiera sin demora su ARCADIAN en nuestra Exposición.



Cia. de ELECTRICIDAD de la PROVINCIA de Bs. AIRES Ltd.

Calle VELEZ SARFIELD Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela